

MENDOZA, 22 de setiembre de 2022

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 3868/22 caratulado: "Mariela NEDYALKOVA S/ Solicita renuncia como directora de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del S. XX. FAD."

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente.

El informe presentado por el Secretario de Investigación y Posgrado, en la cual toma conocimiento sobre la decisión manifestada por la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA y la aceptación de la misma.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 20 de setiembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del VEINTE (20) de setiembre de 2022, la renuncia presentada por la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA (Legajo Nº 24.260) a las funciones de Directora de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar a la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA al Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"*.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado realice la convocatoria a selección de postulantes al cargo de Director/a de dicha Maestría.

ARTÍCULO 4°.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 267

LIC. MÀRIÁNA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACULTÀD DE ARTÉS Y DISEÑO - UNCUYO MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO